

ACTA N° 018

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 19 de Mayo del 2020, siendo las 09:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Juan Carlos Díaz Avendaño**, Alcalde I. Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
- **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SR.TA. VIVIANA VEGA CORTES**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA**
- **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SR.TA. CLAUDIA ROSSI ROSSI**

No asiste a la reunión por encontrarse con licencia médica el concejal señor **MANUEL YAÑEZ OLAVE**.

- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizar son los siguientes:

- 1.- Acuerdo para aprobar las actas de concejo de la sesión ordinaria 21 de Abril del 2020 y Acta sesión Cuenta Pública de fecha 28 de Abril del 2020.
- 2.- Acuerdo para aprobar Traslado de Patente Rol 4-68 de giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Paola Andrea Guajardo Luna, RUT. N° 14.571.027-8, ubicada en calle 2 Poniente N° 628, y se traslada a camino Las Rastras (Ruta K-55) S/N PC 21 LT 7, de esta ciudad.
- 3.- Acuerdo para aprobar exención de derechos al recinto Productivo CRECE.
- 4.- Acuerdo para aprobar Convenio de Implementación, Programa Recuperación de Barrios Población Faustino González Etapa 1 y 2, y aprobación Convenio Implementación, Programa Recuperación de Barrios Población Sargento Segundo Daniel Rebolledo.
- 5.- Acuerdo para aprobar Bien dado de baja al Club Deportivo Municipal consistente en una Máquina Retroexcavadora en malas condiciones.
- 6.- Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Elsa Labra Rojas, Juana Alvear Bravo, Mireya Céspedes, Myriam Castro Valenzuela, María Cáceres Díaz, María Valenzuela Bravo, Silvia Sepúlveda Garrido, Sergio Oyarzun Mancilla, Gloria Rojas Arredondo, Bernardina Tapia Albornoz, Rosa Cáceres Aravena, José Ramírez Valdebenito, Celestina Jauregui Vilches, Anita Muñoz Ávila, Rosario Reyes Vergara, Natalia Novo Medina, Erika Orellana Arellano y Melchor Muñoz Poblete.

6.- Incidentes.

SR. PRESIDENTE : En el nombre de Dios, se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : El punto primero de esta sesión ordinaria de hoy martes 19 de Mayo es el Acuerdo para aprobar las actas de concejo de la sesión ordinaria 21 de Abril del 2020 y Acta sesión Cuenta Pública de fecha 28 de Abril del 2020.

//..

ACUERDO N° 126	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales señores Sixto González, Viviana Vega, Santiago Oñate, Víctor Inzulza, Hernán Astaburuaga, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernando Durán, Claudia Rossi, actas de concejo de la sesión ordinaria 21 de Abril del 2020 y Acta sesión Cuenta Pública de fecha 28 de Abril del 2020.
-----------------------	---

SR. SECRETARIO : El punto segundo es el Acuerdo para aprobar Traslado de Patente Rol 4-68 de giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Paola Andrea Guajardo Luna, RUT. N° 14.571.027-8, ubicada en calle 2 Poniente N° 628, y se traslada a camino Las Rastras (Ruta K-55) S/N PC 21 LT 7, de esta ciudad.

SR. IGOR LEITON : Buenos días señor alcalde, señores concejales, señor secretario, este es el traslado de una patente de depósito de bebidas alcohólicas o botillería como comúnmente se le conoce para funcionar en camino Las Rastras ruta K-55 S/N parcela 21 lote 7, tiene los informes en su poder tanto de la dirección de obras, como de la seremi de salud y de inspección de alcoholes, además la junta de vecinos del sector que en este caso es la junta de vecinos purísima señala que no tiene inconveniente en el funcionamiento de este local.

SR. PRESIDENTE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Sí apruebo.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Apruebo.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : Apruebo alcalde.

SR. PRESIDENTE : Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo señor alcalde.

SR. PRESIDENTE : Don Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Apruebo señor alcalde.

SR. PRESIDENTE : Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Apruebo Juan Carlos.

SR. PRESIDENTE : Viviana.

SR. VIVIANA VEGA : Apruebo señor alcalde.

SR. PRESIDENTE : Claudia.

SR. CLAUDIA ROSSI : Apruebo señor alcalde.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Apruebo señor alcalde.

SR. PRESIDENTE : Don Yamil.

ACUERDO N° 127	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales señores Sixto González, Viviana Vega, Santiago Oñate, Víctor Inzulza, Hernán Astaburuaga, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernando Durán, Claudia Rossi, Traslado de Patente Rol 4-68 de giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de Paola Andrea Guajardo Luna, RUT. N° 14.571.027-8, ubicada en calle 2 Poniente N° 628, y se traslada a camino Las Rastras (Ruta K-55) S/N PC 21 LT 7, de esta ciudad.
-----------------------	---

SR. SECRETARIO : El punto tercero es el Acuerdo para aprobar exención de derechos al recinto Productivo CRECE.

En el concejo pasado se aprobaron para los otros 4 recintos productivos y por omisión quedó el crece afuera, esto significa otorgarle el 100% de exención de los derechos por un periodo de 6 meses.

SR. PRESIDENTE : Esto es lo que aprobamos la semana pasada cuando, el concejo pasado perdón cuando aprobamos la exención de todos los bienes productivos y en la nómina venía excluido el CRECE, por eso lo incorporamos en la propuesta de hoy, en el concejo de hoy, como se aprobó la exención del CREA, el Persa Crea, el Persa Rodoviario, el Persa de los Fierros, el Mercado Central y todo, y había quedado excluido el CRECE. Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Alcalde a propósito del CRECE varios locatarios de ahí me han escrito para consultar sobre el apoyo que les había entregado la intendencia, o comprometido la intendencia más bien, que de hecho los recursos se aprobaron en el CORE, pero ellos no han recibido ninguna información y ningún recurso hasta ahora, entonces a mí me gustaría ver la posibilidad que Blas o la gente de desarrollo económico que está a cargo del tema del CRECE pudieran contactarse con la intendencia, ver qué pasa con eso y tener una reunión con los locatarios del CRECE de informales, en la medida que ellos no tengan información y tampoco se materialice el aporte, ellos tienen la percepción de que fue un cuento nada más, y sobre todo en estos momentos que hoy día la situación está super compleja a ellos también les ha afectado con este tema, creo que podríamos iniciar gestiones como para materializar ese aporte del gobierno regional.

SR. PRESIDENTE : El aporte del gobierno regional se está canalizando a través de SERCOTEC en una reunión con los dirigentes están en conversación con ellos lo mismo que pasó con el Persa Rodoviario y eso se está canalizando a través del FOSIS, tú la semana pasada preguntaste por el CREA y ahí yo no tengo antecedentes de aporte del gobierno central, pero de hecho estamos solicitando una reunión con SERCOTEC con el director para tener una reunión con los dirigentes para transmitirles en que se encuentra, entiendo que están solicitando algunas flexibilidades también, en estos aportes que se les aprobó por parte del gobierno regional, son recursos del gobierno regional pero se canalizaron mediante el FOSIS y SERCOTEC, dentro de esta semana o la próxima semana vamos a tener la coordinación para que nos digan ya porque se estaría realizando ya de acuerdo a la información que nosotros manejamos, vamos a insistir en eso para que se de más claridad a los locatarios tanto al CRECE como de los Persas.

SR. SIXTO GONZALEZ : Alcalde es una consulta que quedó pendiente de la semana pasada, lo que pasa que mucha gente me preguntaba acerca de desde cuando es válido esta exención de pagos, a partir de cuándo, porque estamos hablando de 6 meses.

SR. PRESIDENTE : Sí, a partir de Mayo.

SR. SIXTO GONZALEZ : Ah, a partir de mayo, ya correcto.

SR. PRESIDENTE : Cuando aprobamos nosotros. Vamos de a uno, les parece Hernán.

SR. ARIEL AMIGO : Alcalde si me permite una aclaración respecto a lo del CRECE.

SR. PRESIDENTE : Bueno, Ariel.

SR. ARIEL AMIGO : Lo que ocurre concejales y alcalde es que efectivamente los recursos fueron traspasados a SERCOTEC, el alcalde aun no está en conocimiento pero tiene una reunión mañana con el Director de SERCOTEC en donde se va a explicar el funcionamiento de como se va hacer la entrega de los recursos, la próxima semana el Director de SERCOTEC va a generar una reunión entre el alcalde y el intendente y los locatarios por vía telemática para explicarles todo el procedimiento de como se van hacer las entregas de los recursos.

SR. PRESIDENTE : Ahí estaba más actualizada la reunión. Hernán para la votación. Hernán la exención del CRECE.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Sí alcalde apruebo.

SR. PRESIDENTE : Santiago.

- SR. SANTIAGO OÑATE** : Sí alcalde apruebo.
- SR. PRESIDENTE** : Juan Carlos.
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Don Víctor.
- SR. VICTOR INZULZA** : Apruebo señor alcalde, no obstante pienso que debe haber una evaluación permanente de quienes tienen más dificultades.
- SR. PRESIDENTE** : Sixto.
- SR. SIXTO GONZALEZ** : Apruebo de todas maneras.
- SR. PRESIDENTE** : Viviana.
- SRTA. VIVIANA VEGA** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Claudia.
- SRTA. CLAUDIA ROSSI** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Hernando.
- SR. HERNANDO DURAN** : Sí, apruebo.
- SR. PRESIDENTE** : Decir que Julio nos ha planteado el tema de las Patentes de los PAP y todo eso, Grace estaba hablando, pero de acuerdo a la ley de rentas no nos permite la exención de las patentes, yo creo que a muchos de ustedes les están preguntando por las patentes comerciales. Don Yamil.

ACUERDO N° 128	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales señores Sixto González, Viviana Vega, Santiago Oñate, Víctor Inzulza, Hernán Astaburuaga, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernando Durán, Claudia Rossi, exención de derechos al recinto Productivo CRECE, por un plazo de 6 meses.
-----------------------	---

SR. SECRETARIO : El punto cuarto es el Acuerdo para aprobar Convenio de Implementación, Programa Recuperación de Barrios Población Faustino González Etapa 1 y 2, y aprobación Convenio Implementación, Programa Recuperación de Barrios Población Sargento Segundo Daniel Rebolledo.

SR. JACOB CASTRO : Buenos días honorable concejo, señor alcalde, explicarles un poco que nosotros 2 o 3 concejos atrás ya se firmaron los convenios de cooperación entre el MINVU y la I. Municipalidad por tres barrios, como lo comentaba don Yamil Faustino González etapa 1 y 2 y Sargento Daniel Rebolledo, estos son los barrios adjudicados por el concurso año 2019.

Faustino González Etapa 1, yo me quiero ir ahí precisamente en esa gráfica al número de viviendas que nosotros estamos cubriendo con este programa, alrededor de 356 viviendas en la etapa 1 Faustino González y en Faustino González etapa 2 451 viviendas, nos da más de 700 viviendas, casi 800, bueno 800 para cubrir con el programa.

En Sargento Rebolledo tenemos 670 viviendas a cubrir por el programa, el convenio de implementación nos dice a nosotros que se realiza ya la transferencia de los montos que son 86 millones de pesos, pero nosotros también nos comprometemos a algunas cosas.

En conversaciones por la parte técnica y comodatos para explicarles un poco a ustedes, la región del maule es el único a nivel país que está iniciando el proceso ya de administración de los barrios 2020 porque se va a desarrollar un estrategia en función de retrasar los productos, algunos productos que se los voy a mostrar a continuación a ustedes en función de la situación que estamos viviendo en el país, en la municipalidad se compromete a algunos productos, que claramente eso lo hace el equipo barrial, que es el ITO inaugural, que el ITO inaugural claramente no lo podemos hacer y estábamos viendo como estrategia poder postergarlo lo más posible y empezar ya a trabajar con el consejo vecinal de desarrollo.

Esto quiere decir que nosotros vamos a implementar estrategias, múltiples estrategias, por ejemplo, base de datos a través de wasapp, vamos hacer buzones que se van a colocar en lugares estratégicos para que la gente pueda ir a votar y claramente buscando el mínimo contacto con las personas.

El consejo vecinal es la instancia que tienen los vecinos para poder votar y poder expresar su opinión, el consejo vecinal tiene que tener una personalidad jurídica y en eso nosotros como municipio los vamos apoyar al equipo barrial.

También tenemos que hacer otro producto que nos pide el MINVU que es el contrato de barrio, el contrato de barrio claramente la firma de contrato de barrio no se va a poder realizar hasta nuevo aviso en función que no se puede aglomerar gente.

Y la obra de confianza, aquí me detengo un poco porque la idea es elaborar todas las estrategias posibles para poder empezar nosotros con la obra de confianza en función de que nos vayan los vecinos, por eso les digo que va a ver una estrategia en conjunto con el MINVU para poder intervenir en este programa.

Y el informe de la fase final, esta fase dura 10 meses, el monto que yo les hablaba anteriormente de 86 millones de pesos se tiene que gastar en 10 meses, y esto está asociado también a un informe final como les decía e informes también en las sub fases, informe 1, 2, 3 y 4 que también están dentro del convenio.

La transferencia de recursos, el programa quiero mi barrio consta de 3 fases, 3 grandes fases, la fase 1 en este caso y el convenio que ustedes deberían aprobar, como dije anteriormente con un total de 86 millones 500 mil pesos que se entregan unos para implementación que son 34 millones, ahí nosotros como municipio tenemos que hacernos cargo con los recursos que nos entreguen de poder implementar la oficina barrial, pagar los profesionales, comprar escritorios, mesas, lo que requiera el equipo barrial, y los estudios básicos son recursos asignados para la entrega de los informes, cada informe tiene un valor, y ese valor también requiere algunos montos que van hacia estos informes, eso es todo, no sé si tienen alguna duda respecto a lo que estaba planteando.

- SR. PRESIDENTE** : Ahí están los 3 proyectos.
- SR. JOCOB CASTRO** : Sí los 3 convenios, los convenios son todos iguales para cada barrio.
- SR. PRESIDENTE** : Hernán.
- SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Apruebo, me parece super interesante el tema.
- SR. PRESIDENTE** : Julio.
- SR. JULIO CHERIF** : Todo lo que sea en beneficio de la ciudadanía alcalde desde luego que hay que aprobarlo, por lo tanto, yo apruebo.
- SR. PRESIDENTE** : Santiago.
- SR. SANTIAGO OÑATE** : Me parece muy bien alcalde con respecto a todo lo que es quiero mi barrio estar aportando para la comunidad, así es que apruebo.
- SR. PRESIDENTE** : Juan Carlos.
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Don Víctor.
- SR. VICTOR INZULZA** : Solidaridad con todos los vecinos señor alcalde, así es que apruebo con mucho gusto.
- SR. PRESIDENTE** : Sixto.
- SR. SIXTO GONZALEZ** : Yo de todas maneras voy aprobar, porque en realidad todas estas intervenciones han demostrado que le cambian la cara a estos barrios que han estado postergados por un buen tiempo, entonces yo creo que es muy necesaria esta intervención, pero me gustaría hacer una pregunta, en los itinerarios en los plazos que se están dando para estas intervenciones siguen tal cual o han sido alterados por la contingencia.

SR. PRESIDENTE : Jacob.

SR. JACOB CASTRO : Bueno estructuralmente el programa cambió de orden en función de que, hablábamos del ITO laboral que una de las primeras instancias de poder desarrollar estos se van a postergar solamente, efectivamente se mantienen 10 meses y esos 10 meses nosotros los vamos a respetar, si la contingencia nos pide ampliar el plazo como ocurrió ahora en el caso de abate molina que se firmó un convenio y anteriormente se extendió un mes más el plazo de ejecución pero efectivamente el MINVU está con toda la disposición de realizar toda las modificaciones que se puedan realizar dentro del convenio.

SR. PRESIDENTE : Pero los recursos están disponibles.

SR. JACOB CASTRO : De hecho, este convenio es para que autoricen a transferencia, de hecho, aprobando este convenio se realice la transferencia el día 29 probablemente.

SR. SIXTO GONZALEZ : Muchas gracias Jacob.

SR. JACOB CASTRO : De nada don Sixto.

SR. PRESIDENTE : Viviana.

SRTA. VIVIANA VEGA : Siempre voy aprobar estas iniciativas, así es que es maravilloso y apruebo.

SR. PRESIDENTE : Claudia.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Por supuesto que apruebo ya que va totalmente en beneficio de la comunidad y son proyectos muy buenos.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Hemos aprobado ya varios proyectos de quiero mi barrio y todas las intervenciones que pueden ser a nivel de los sectores, creo que obviamente la disposición del municipio va a seguir siendo ayudar a la comunidad, y siento que esta es una muy buena forma de hacerlo, así es que también apruebo.

SR. PRESIDENTE : Don Yamil.

ACUERDO N° 129	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales señores Sixto González, Viviana Vega, Santiago Oñate, Víctor Inzulza, Hernán Astaburuaga, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernando Durán, Claudia Rossi, exención de derechos al recinto Productivo CRECE, por un plazo de 6 meses.
-----------------------	---

SR. SECRETARIO : El punto quinto es el Acuerdo para aprobar Bien dado de baja al Club Deportivo Municipal consistente en una Máquina Retroexcavadora en malas condiciones.

Se adjuntaron los 3 documentos en que se señala la situación de esta máquina retroexcavadora, primero hay un documento de Reinaldo Pellet como encargado de la unidad operativa a Humberto Cespedes, con el objeto de que solicita el retiro de esta retroexcavadora la que se encuentra dada de baja y está en desarme y deterioro de hace años, esta máquina no tiene ninguna posibilidad de reparación por lo que con esos antecedentes la máquina le quita espacio y no permite guardar la nueva retroexcavadora y el camión que ha llegado de seguridad.

Posteriormente el encargado de inventario le dirige al alcalde la solicitud para que se dicte el decreto en que se dé de baja esa máquina retroexcavadora, lo que en definitiva se concluye con un decreto alcaldicio de fecha 8 de mayo en que se declara como bien dado de baja la máquina retroexcavadora, etc., y ahí está la individualización.

Y ésta la solicitó el club deportivo municipal.

SR. PRESIDENTE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : La está solicitando el club deportivo municipal.

SR. PRESIDENTE : Sí.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Ya, esta máquina no habría ninguna posibilidad de repararla.

SR. PRESIDENTE : Don Yamil.

SR. SECRETARIO : De acuerdo a los informes que incluyen aquí no, porque incluso en el informe de Humberto Cespedes dice: el suscrito fue a verificar a terreno las condiciones en que se encontraba la máquina retroexcavadora, se pudo constatar que está totalmente desmontada e incluso le faltan piezas, el motor está desarmado, su reparación tiene un costo aproximado de 10 millones, por el alto costo de su reparación no sería conveniente para la municipalidad debido que ha cumplido ya su vida útil y sería una reparación donde había una demasiada salida de dinero comparado con la producción que ella generaría.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Bueno si la decisión de darla de baja está tomada por el organismo técnico yo no tengo ninguna objeción en que se le done al club deportivo apruebo.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : La verdad que ese tipo de maquinaria debiera haberla evaluado un profesional que sea mecánico, yo creo que a veces las piezas normalmente sirven en algún momento para cualquier otro tipo de reparaciones de otros elementos de maquinarias y a lo mejor la municipalidad podría haberle buscado alguna forma de haber hecho algún negocio al respecto y haberla entregado en parte de bajar un costo si tenemos otra máquina al respecto, porque la retroexcavadora en la municipalidad es un tema necesario, constante.

SR. PRESIDENTE : Algún informe de algún técnico don Yamil a parte del jefe de inventario.

SR. SECRETARIO : No, ahí está solamente el informe de Reinado Pellet en que señala el hecho de que se encuentra por mucho tiempo sin uso y deterioro de hace años, no hay otro informe más técnico que eso.

SR. PRESIDENTE : Hernán planteaba lo mismo, sin informe técnico, podríamos quizás complementar con un informe de un taller o alguien más especializado en el tema, Hernán lo planteaba y tú Julio también.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Por lo menos conocer el año de la máquina.

SR. PRESIDENTE : Quizás complementarlo con un informe de algún taller o alguien más especializado. Vamos por orden. Santiago.

SR. SANTIAGO OÑATE : La verdad de las cosas siempre cuando los clubes deportivos o alguna institución piden justamente las donaciones de algunas instituciones, valga la redundancia, es para un buen fin, uno nunca se va a oponer a los clubes deportivos cuando hay una necesidad, a mí me cabe duda en qué es lo que beneficia al club deportivo de sacar esta máquina, eso es lo que no puedo entender, porque insisto, uno siempre busca el apoyo para los clubes deportivos cuando hay recursos que se necesitan implementación, pero de qué les sirve esta máquina, no entiendo, independiente de las dudas que tiene algunos colegas con respecto a quien evaluó, si la maquina realmente no tiene algún rescate, algún repuesto.

SR. PRESIDENTE : Me parece razonable que tenga una cuantificación, en las condiciones en que está cuanto cuesta el valor de liquidación. Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Comparto plenamente con los colegas, o sea yo creo que todos estamos de acuerdo de apoyar al club deportivo municipal, de todas maneras, pero a lo mejor ese bien es más beneficioso para nosotros como municipio hay que evaluarlo bien, porque a lo mejor esa maquina la vamos a ver en las calles después cuando la reparen, entonces para tranquilidad de todos es super importante una revisión técnica, el señor que autorizó, él no es una persona competente para entregar un informe tan importante como este, no sé como se llama el señor que autorizó.

SR. PRESIDENTE : Está el informe de Reinaldo Pellet y el jefe de inventario que es Humberto Cespedes.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Okey, yo comparto plenamente con los colegas.

SR. PRESIDENTE : Sí, me parece bien, don Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Alcalde, yo tengo 2 consideraciones, la primera de ellas es que a veces tenemos tantos elementos en desuso que están por mucho tiempo y no sirven a nadie, me refiero de la municipalidad, pero también como en otros casos, como el mobiliario escolar que está acumulado por mucho tiempo, a veces a otras instituciones les sirve, entonces yo creo que si les sirve a alguna institución y no le sirve a la municipalidad, yo estoy de acuerdo que se otorgue.

Yo quiero graficarlo con un ejemplo, hace algún tiempo funcionarios de la biblioteca necesitaban sillas, así como las que usamos nosotros para trabajar con computadores y solicitaron mucho tiempo y no se pudo adquirir, pero se fueron donde están las que están dadas de baja y estaban absolutamente recuperables algunas y se pudieron utilizar y se ahorró eso.

Yo creo que hay que darle el mejor uso posible, si no le sirve a la municipalidad y el costo es alto entonces porque no otorgársela al club deportivo que ellos habrán visto alguna forma de sacarle partido para el bien de los deportistas.

SR. PRESIDENTE : A mí me parece bien, si yo creo que ninguno de los concejales se va a entregarla y por eso fue puesto en tabla, pero quizás es bueno, a lo mejor también está inutilizable y podría esto avalarlo un ente técnico, pero también es bueno saber el valor de liquidación para saber cuanto les estamos aportando, yo creo que también es una buena información para saber esto el valor de liquidación son 6 millones, 5 millones, 2 millones, 10 millones, está inutilizable, quizás las partes piezas dan el valor, pero saber cuanto les estamos donando a través de este bien dado de baja, yo creo que complementar esto no es malo, no sé si están de acuerdo. Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Yo comparto en parte la opinión, yo creo que en primer lugar hay que tener claro que, en muchas reparticiones públicas, y nosotros como municipalidad no estamos exento de ello, hay una serie de mobiliario, maquinaria en desuso que prácticamente es chatarra y que está amontonada ahí por mucho tiempo y que no tiene ningún destino.

El profesor Inzulza recién lo hizo mención, por ejemplo el mobiliario en algunos colegios, entiendo que esta máquina el club deportivo la utilizaría para venderla por chatarra para obtener un dividendo económico a través de la venta de chatarra porque no tiene ninguna otra utilidad por lo que muchos han planteado acá, entonces yo creo que ahí se justifica plenamente si en el fondo nos vamos a deshacer de algo que nos está ocupando espacio y que no nos está prestando ningún servicio, ninguna utilidad y que no tiene ninguna posibilidad de ser reparada, pero si hay dudas por supuesto que hay que aclararlas y sería bueno un informe más acabado de una persona que tenga más propiedad sobre el tema, y podríamos esperar la próxima semana pero yo creo que está bien fundamentada la entrega de este material que no tiene ninguna utilidad para la municipalidad y sí le puede servir al club deportivo para la venta de chatarra y obtener así recursos económicos.

SR. PRESIDENTE : Efectivamente ese es el espíritu que sea donado para que sea vendido como chatarra, pero es bueno saber quizás con un informe complementario.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Yo estoy completamente de acuerdo con lo que plantea Sixto, yo creo que efectivamente es una buena forma de colaborar con el club deportivo, pero concuerdo que tenemos por un tema de transparencia también tener más antecedentes, sobre todo que quede super claro y que no quede espacio de duda que la máquina no vale la pena que se repare, por lo tanto se les pueda entregar a ellos para que la conviertan en dinero y puedan colaborar con sus actividades.

SR. PRESIDENTE : Viviana.

SRTA. VIVIANA VEGA : Igual pienso que si se está solicitando por el club deportivo se tendría que entregar porque hay un informe del encargado el señor Céspedes, pero para que no exista ninguna duda prefiero esperar como dice el alcalde hasta que se vea, no sé que experto puede ser porque me imagino que el señor Céspedes así como hay varios vehículos en Jarman donde está la bodega, hay varios vehículos que se podría determinar qué va a pasar con ellos, para mi es una preocupación, hace un año fui y al vehículos ahí y varias cosas que se podrían vender o entregar a personas que lo necesiten como instituciones, así es que voy a esperar el otro informe, no sé quien pueda hacer el otro informe, o sea tendría que ser un taller mecánico y a esa persona hay que pagarle, entonces igual el club deportivo tiene todo el derecho de solicitarlo porque no es un año que está esa máquina ahí son varios años y ocupa un gran espacio, así es que igual me voy a preocupar de ir a la bodega para saber cuántos vehículos hay ahí en la bodega la ex Jarman, igual alcalde hay que preocuparse de eso, porque que va a pasar vamos a tener 5, 6 vehículos, hay un vehículo como 8 años ahí todavía, así es que espero el otro informe.

SR. PRESIDENTE : Claudia.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Si bien comparto el tema de esperar el otro informe de un profesional, tampoco hay que desconocer que la máquina efectivamente está abandonada, ocupando espacio, y que sea ocupada por el club deportivo municipal me parece excelente, porque como decía don Sixto si al final la venden como chatarra es para obtener recursos para este club y me parece muy bien la idea, yo creo que nadie se va a oponer en realidad, pero sí como dice usted para mayor transparencia tener esos detalles.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERANDO DURAN : Alcalde yo creo que igual es importante transparencia frente a todo, si uno mira los documentos las fecha de que hacen la solicitud es anterior a la firma del, haber voy a mirarlo bien antes de hacer el comentario, el decreto alcaldicio es del 8 de mayo del 2020 y la fecha de solicitud es de abril del 2020, entonces igual hay una diferencia en que se da de baja a la solicitud de ellos, entonces creo que por transparencia es muy importante alcalde, ahora si usted dio de baja la maquinaria quiere decir que estaban todos los elementos previos para decir que estaba de baja y tendríamos que ver como se está trabajando el área, no me acuerdo cual es el servicio específico pero creo que también debiera hacerse un análisis, sumando a lo que dijo Viviana en el sentido de qué para con todo el material que se ha dado de baja de la municipalidad, usted ya hizo el decreto por lo tanto, eso quiere decir que tiene todos los avales técnicos en relación a eso.

Entonces igual me gustaría que lo evaluara mejor solamente porque hay fechas muy distintas, primero se pide antes que se dé de baja, entonces esto como no es muy transparente como para la misma comunidad que podía haber pedido otras personas un bien dado de baja, no sé si me logré explicar.

SR. PRESIDENTE : Sí.

SR. HERNANDO DURAN : Es por fecha alcalde.

SR. PRESIDENTE : Esperamos entonces un informe de un ente técnico para someterlo a discusión, les parece.

SR. JULIO CHERIF : Alcalde, disculpe un poquito.

SR. PRESIDENTE : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Mire a mí me llama la atención muchas cosas, yo no estoy en desacuerdo en que demos de baja y donemos las cosas, pero creo que es importante que tengamos nosotros un departamento profesional que nos evalúe porque la Viviana dijo algo muy cierto que para nadie es extraño, hay cosas que las dejan en el tiempo quedan abandonadas y con razón van aumentando el tipo de reparaciones, pero creo que si tuviéramos un departamento técnico que fuera reparando en la medida que se va deteriorando algo.

Le voy a poner como ejemplo el camión bachador, que pena que constantemente esté malo, significa cierto y lo voy a decir en voz alta, no con una mala intención sino que con una visión de que las cosas que son de todos, nos cuestan a todos, el camión bachador si el profesional que lo maneja, que lo manipula, que debe preocuparse de la mantención, no lo hace indudablemente, el camión va a seguir deteriorado, hoy día el camión bachador no tiene la función que debiera realizar en todos los eventos que tenemos en la ciudad, pasa más en desarrollo de empane que en desarrollo de utilidad, entonces no entiendo el cómo no tenemos personas que hagan bien y cuiden lo que a todos los chilenos nos cuesta, a usted como alcalde, a nosotros como concejales, nos debe preocupar de que este tipo de máquinas están al servicio de la comunidad y que los funcionarios, que me disculpen los funcionarios que no hagan la especialidad como corresponde es lo que me preocupa, porque la gente siempre nos pide cosas, y no resulta que la máquina está mala, que esta otra también está mala, o sea todo está malo, ese es el tema alcalde.

Yo no estoy en desacuerdo en colaborar y ayudar a la institución deportiva del club municipal, pero creo que ahí hay piezas que sí pueden darle vida útil y que a lo mejor nos pueden ayudar con esta pandemia a reducir las de alguna manera en dinero para las arcas municipales, nada más que eso señor alcalde, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE : Don Yamil.

SR. SECRETARIO : Alcalde solamente una aclaración a lo que señalaba Hernando, lo que ocurre la documentación, el primer informe de Reinaldo Pellet como encargado de la unidad operativa fue el 6 de Marzo, el 9 de marzo lo ratifica Humberto Cespedes la condición de la especie y el club deportivo supo que esta especie estaba dada de baja, pero una vez que me consultaron yo les señalé que efectivamente desde el punto de vista legal para que efectivamente estuviese dada de baja había que ratificarlo mediante un decreto alcaldicio, por eso se cruzan algunas fechas.

Y respecto de lo que señalaba la concejal Viviana efectivamente en forma periódica ahí en Jarman se están haciendo remates, hoy día está las condiciones listas para hacer un remate de todos los bienes que nos van llegando de diferentes áreas, no solamente municipales, no se olviden ustedes que en su gran mayoría los vehículos que llegan ahí son vehículos que carabineros los remite por diferentes infracciones y que transcurrido cierto tiempo ya quedan en condición de poder ser rematados, eso solamente como información señor alcalde.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Señor alcalde aprovecho que estamos en el tema, solo hacer una pequeña consulta que tiene que ver con la motoniveladora, yo sé que la motoniveladora de la municipalidad está en pana y no se ha reparado, entonces si vamos a solicitar este informe sobre la retroexcavadora, que como les decía yo en un principio que no tengo ningún problema en aprobar la donación al club deportivo, pero por un tema de transparencia sería super bueno tener todos los antecedentes, de que efectivamente ya no sirve, pero la motoniveladora sí sirve y está con daños hace mucho tiempo, sino me equivoco más de 2 años, entonces la pregunta es porque no se ha reparado y si vamos a solicitar este informe, a mi me gustaría también que solicitáramos un informe externo a algún taller y que nos digan cuanto cuesta reparar la motoniveladora, porque se viene el invierno, es una maquinaria que sirve muchísimo para la reparación de caminos rurales, o sino vamos a tener que estar pagando ese servicio a empresas externas y sabemos que nos sale más caro, entonces saber que pasa con el tema de la motoniveladora.

SR. HERNANDO DURAN : Puedo hacer una consulta.

SR. PRESIDENTE : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : En relación a los bienes dados de baja nosotros como protocolo interno municipales nunca son rematados o sí.

SR. PRESIDENTE : Eso estaba explicando don Yamil son rematados.

SR. SECRETARIO : Sí hay algunos que son rematados concejal, y hay otros, ustedes mismos han aprobado una cantidad enorme de donaciones de bienes dados de baja a instituciones, sillas, mesas de los establecimientos educacionales, son los 2 procedimientos, o se rematan o son bienes dados en donaciones a las instituciones.

SR. SECRETARIO : El punto número seis es el Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Elsa Labra Rojas, Juana Alvear Bravo, Mireya Cespedes, Myriam Castro Valenzuela, María Cáceres Díaz, María Valenzuela Bravo, Silvia Sepúlveda Garrido, Sergio Oyarzun Mancilla, Gloria Rojas Arredondo, Bernardina Tapia Albornoz, Rosa Cáceres Aravena, José Ramírez Valdebenito, Celestina Jauregui Vilches, Anita Muñoz Ávila, Rosario Reyes Vergara, Natalia Novo Medina, Erika Orellana Arellano y Melchor Muñoz Poblete. Los antecedentes están a disposición de los señores concejales.

SR. PRESIDENTE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Como siempre este tipo de exenciones de pago, apruebo.

Señor alcalde una consulta, aprovecho altiro porque me han hecho la consulta un par de personas ya, nosotros vamos a tener algún tipo de flexibilidad con el pago de derechos de aseo para los adultos mayores en función de la pandemia, en función de la crisis.

SR. PRESIDENTE : Mira, hoy día y en algunos municipios, entiendo que Juan Carlos los planteo delante también, con el tema de los derechos de aseo todas las personas vulnerables pueden optar a este beneficio de la rebaja.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Sí lo tengo claro, pero podríamos buscar un mecanismo para que fuera automático con los adultos mayores por lo menos.

SR. PRESIDENTE : Esto lo rige la ley de rentas, pero igual le voy a pedir al igual que las patentes que Grace nos emita un informe para la próxima semana, les parece.

- SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Super, muchas gracias señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Está contemplado con la contribución, con las patentes, con los derechos de aseo, en donde podemos hacer algo nosotros y en donde no. Julio.
- SR. JULIO CHERIF** : Sí apruebo alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Santiago.
- SR. SANTIAGO OÑATE** : Apruebo alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Juan Carlos.
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Don Víctor.
- SR. VICTOR INZULZA** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Sixto.
- SR. SIXTO GONZALEZ** : Como en todas las oportunidades apruebo.
- SR. PRESIDENTE** : Viviana.
- SRTA. VIVIANA VEGA** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Claudia.
- SRTA. CLAUDIA ROSSI** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Hernando.
- SR. HERNANDO DURAN** : Apruebo señor alcalde.
- SR. PRESIDENTE** : Don Yamil.

ACUERDO N° 130	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales señores Sixto González, Viviana Vega, Santiago Oñate, Víctor Inzulza, Hernán Astaburuaga, Julio Cherif, Juan Carlos Figueroa, Hernando Durán, Claudia Rossi, autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Elsa Labra Rojas, Juana Alvear Bravo, Mireya Cespedes, Myriam Castro Valenzuela, María Cáceres Díaz, María Valenzuela Bravo, Silvia Sepúlveda Garrido, Sergio Oyarzun Mancilla, Gloria Rojas Arredondo, Bernardina Tapia Albornoz, Rosa Cáceres Aravena, José Ramírez Valdebenito, Celestina Jauregui Vilches, Anita Muñoz Ávila, Rosario Reyes Vergara, Natalia Novo Medina, Erika Orellana Arellano y Melchor Muñoz Poblete.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : **Ahora sí hay Incidentes, comenzamos con Santiago.**

SR. SANTIAGO OÑATE : La verdad de las cosas por este tipo de la pandemia todo lo que ha ocurrido es algo anormal con respecto al funcionamiento a los trabajos que podemos hacer nosotros como municipio y también lo que significa la paciencia de las actividades que tenemos cada uno de los concejales, que me preocupa alcalde, y lamentablemente no he tenido la oportunidad de conversar con usted, que se lo hemos planteado no solamente el que habla sino que otros concejales también, hay una preocupación del club deportivo español Talca, en la cual están pidiendo por el tema de poder hacer sus reuniones en su sede, entonces hay planteamiento de parte de ellos del presidente y sus directores, para ver si nosotros como municipio podemos darles un comodato en un sector del gimnasio regional, ellos están viendo la posibilidad y están bien adelantados obviamente una vez que tengan el sí del concejo y de usted alcalde para poder darles el espacio y ellos no tengan ese costo en sus arcas que es bastante elevado, que es una forma de poderlos ayudar y que no solamente dependa exclusivamente de los recursos de la municipalidad para poder aportarle a esta institución.

Me parece bien, una iniciativa loable ahorrar, y un espacio según lo mencionaba de que a lo mejor no le crearía un inconveniente a la municipalidad, yo creo que eso podríamos analizarlo, ver la posibilidad alcalde, y están preocupados y ha pasado tiempo, y como ha sido esto anormal por todo lo que ha ocurrido yo creo que podríamos echarle un vistazo, que es importante para ellos para no caer en esos montos sin que realmente no están generando los recursos para poder solventar esos gastos.

Y lo otro alcalde y queridos concejales me preocupa a mí, en reiteradas oportunidades lo he dicho yo en los concejos, el sector de las veredas de la estación central, ha habido muchos accidentes ese tramo que está de la 11 oriente, perdón 2 sur y 11 oriente, con la 1 sur, ese tramo está muy deteriorado, y porque lo digo, es un tema de que la gente habían muchos accidentes para los adultos mayores, el comercio en esa zona, yo sé que hay programas para pavimentación pero ya ha pasado mucho tiempo, y de verdad es que hay muchos reclamos de adulto mayor, que lo han hecho ver, y que han ocurrido muchos accidentes alcalde, eso sería.

SR. SECRETARIO : Claudia.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Quería hacer una consulta, si ya hay algún tipo de claridad sobre el anuncio del presidente del otro día sobre las cajas de alimento, porque en Santiago se está viendo un incremento de gente que está yendo a la DIDECO a las municipalidades a retirar estas cajas cuando en realidad ni siquiera se han comprado porque al final le van a cargar más el trabajo a la gente de DIDECO que ya está colapsada y se supone que van a coordinar con los municipios, porque lo más probable es que la gente nos empiece a preguntar, qué va a pasar, dónde las van a retirar y si hay algún tipo de información al respecto.

SR. SECRETARIO : Solo eso, Juan Carlos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Aprovechando la oportunidad que tenemos un poquito más de tiempo para incidentes, yo quiero solicitarle a usted señor alcalde y a usted don Yamil Allende de que ojalá en los futuros concejos que tengamos y que realmente respetemos el reglamento interno, yo he sido super reiterativo en esto porque creo que es super importante que los concejales en todos los concejos tengamos la oportunidad de manifestar la inquietud que tiene la comunidad.

Hoy día tenemos claros cuales son las inquietudes que tiene la comunidad, pero todos los días no es lo mismo, y yo sinceramente así como usted don Yamil Allende nos pide extensión de los 30 minutos en cada concejo, nosotros con la mejor disposición lo hacemos, pero yo creo que es muy importante de que en muchas de las oportunidades nosotros nos hemos pasado del horario normal porque estamos en un punto de tabla, yo creo que nosotros nos podemos pasar como mínimo yo le solicito unos 2 minutos para cada concejal en cada concejo, yo creo que nosotros nos podemos pasar y extender del horario ordinario como lo hemos hecho en muchas oportunidades cuando hay un punto en tabla que no se termina.

Ese es un punto, y lo otro a pesar de que nos queda bastante tiempo en su gestión señor alcalde, sería muy importante que también se respete y se tomen en cuenta las opiniones que se dan en incidentes he escuchado reiteradamente a muchos concejales que es muy importante de que los centros de reciclaje se normalicen, hay mucha inquietud en la ciudadanía y se está acumulando mucha basura en los hogares, es una sola persona que trabaja en los centros de reciclaje, yo creo que es importante señor alcalde se lo han dicho muchos de los concejales de que ojalá esos centros se puedan abrir, porque Talca es una de las ciudades de Chile, yo creo que bendecida, yo creo que hemos tenido una suerte muy grande en la pandemia, si usted de una u otra manera han seguido la pandemia, en Talca se da una curva bastante plana, es una de las regiones de Chile que justamente se ha caracterizado por eso, pero no obstante a eso tenemos que preocuparnos de que realmente eso se mantenga, lo podamos contener, porque la gente es muy irresponsable, si nosotros por ejemplo tuviéramos la oportunidad, yo personalmente lo hago en mi auto, recorro por el centro, recorro las partes, todos los sectores de Talca y donde hay un almacén, donde hay una panadería, donde hay una verdulería, donde hay incluso una farmacia de barrio, Sixto es testigo que se junta, se acumula mucha gente y nosotros como municipio tenemos que de una u otra manera darle la tranquilidad y la seguridad a la ciudadanía de que estamos preocupados de la pandemia, esta es una situación que estamos viviendo que va hacer única para todos nosotros, a pesar que los años de vida que yo tengo he pasado por muchas etapas, por muchas situaciones especiales en mi vida, pero esta es única, sinceramente es muy especial, yo creo que las generaciones de nuestros hijos, los jóvenes, los nietos, no van a olvidar nunca esta pandemia, y sinceramente señor alcalde nosotros como concejo que usted preside tenemos la obligación de contener y mantener la curva, y tenemos que mantenerla y controlarla pero en normalidad, o sea yo creo que la gente tiene que seguir operando como lo está haciendo, pero con responsabilidad, porque Talca día a día la cesantía está creciendo, por lo tanto tenemos que preocuparnos de estos detalles, y por eso es sumamente importante señor alcalde, que esa tranquilidad que le demos al ciudadano en general que está muy preocupado nosotros impongamos normas biosanitarias, yo sigo insistiendo señor alcalde que nosotros debemos y podemos estamos facultados para crear una ordenanza municipal, usted sabe que las normas con coexitivas y se tienen que respetar y las personas también respetar esa ordenanza que nosotros podemos crear.

Yo soy testigo señor alcalde y lo digo con autoridad, he seguido la pandemia desde el 13 de marzo cuando en Talca se dio positivo el primer enfermo en Chile de COVID-19, y todos los días publico en mi página de Facebook y sinceramente es impresionante la gente como opinan, 90% dice que los talquinos somos muy imprudentes, somos muy insensatos en nuestro comportamiento, por eso señor alcalde es muy importante que este concejo presidido por usted de una u otra forma actuemos ante la comunidad y demostrémosles que estamos preocupados de esta pandemia que sinceramente afecta a nuestra salud y puede afectar nuestra vida, es un punto muy importante señor alcalde que lo analice con sus asesores y tratemos de crear esta ordenanza municipal por el bien de todos los ciudadanos de Talca, porque esta ciudad realmente ha sido bendecida, yo sigo la curva, se critica de que son datos falsos, es muy especial nuestra ciudadanía, pero yo tengo la confianza de que en Talca no va a pasar nada, desde el primer día he tenido una fe única.

Y en relación a otro punto señor alcalde, en relación a la macroferia, yo muchas veces le sugerí a usted que con su plana mayor trataran de buscar un diálogo, de buscar un entendimiento porque como dice un dicho "cuando el río suena es porque piedras trae", y yo tenía esta inquietud, y yo el patio 1,2, 3, yo muchas veces le dije señor alcalde es importante dialogar para buscar un consenso, porque dialogando se logra el entendimiento y la comprensión entre las personas y las instituciones señor alcalde, bajo un solo prisma lo hice yo con la única intención y punto de vista de evitar los conflictos y los escándalos públicos como el de ayer, ayer ocurrió algo que yo no quería que ocurriera y muchos de los concejales también han demostrado su preocupación por la macroferia.

Usted señor alcalde el 24 de septiembre del 2019 públicamente y está en los archivos de radio paloma le dio tranquilidad a la ciudadanía, le dio tranquilidad a los comerciantes, agricultores y feriantes de que esto se va a normalizar, sobre el término del contrato, y que iba a intervenir control interno, que íbamos a crear una comisión de concejales para la puesta en marcha de la nueva administración y lograr la normalidad que todos queremos porque la macroferia es un centro de negocios y distribución de productos agrícolas muy importante para nuestra ciudad y nuestra región.

Creo señor alcalde que todavía es tiempo de buscar el diálogo coloquialmente todavía es posible señor alcalde, eso señor alcalde.

SR. SECRETARIO : Víctor.

SR. VICTOR INZULZA : Muchas gracias, señor alcalde tengo como 4 ideas que quiero plantear, en primer lugar estoy super preocupado no solo yo sino que yo creo la sociedad entera sobre el tema de la educación, y hoy día se está generando a nivel nacional gran polémica sobre el recorte y reducción curricular y la aplicación del SIMCE, ya se ha indicado por el ministerio que recortes se van hacer, pero ha emergido una pleya de expertos en educación que plantean que lo que se nos está orientando es un tanto equivocado e ineficiente para educación, y se plantea más bien una nuclearización integración y categorización de contenidos, yo creo que es super importante en ese sentido, por lo tanto, me parece que sería conveniente que a lo mejor pudiéramos tener junto con el DAEM también la posibilidad de comentarlo con algunos expertos de tal forma que nuestra comuna de Talca podamos tomar las mejores decisiones para atenuar el efecto negativo que puede afectar a los estudiantes de nuestra comuna, eso en primer lugar.

En segundo lugar, ayer fue el día internacional de las comunicaciones y la sociedad de la información, yo aprovecho de felicitar y agradecer a don Juan Rojas, que gracias a su orientación hoy día podemos estar vinculados a través de la pantalla.

Pero yo quisiera aprovechar de señalar señor alcalde que no solamente tenemos que ser subsidiarios en llevarles elementos por las necesidades que son muy necesarias de alimentos, sino que yo creo que también de preocuparnos de cómo mejoramos la comunicación digital, como podemos estrechar la brecha digital de nuestros ciudadanos, hoy día investigaciones señalan que no alcanza al 50% de los ciudadanos que tienen acceso por ejemplo a internet, y creo que nosotros podríamos a lo mejor diseñar algunas estrategias, por ejemplo, a los alumnos en general se les otorgan computadores, pero hay tantos trabajadores, adultos o jóvenes que no tienen la posibilidad de tener un computador, y a lo mejor podríamos hacer una campaña de recolección de computadores, cuantas personas hoy día tienen 1 o 2 en su hogar y podrían prescindir de uno o un table y poder hacer una campaña y repartirla en forma organizada a través de algún mecanismo a las personas que no lo tienen, por un lado, y por otro lado a través de nuestros equipos dar alfabetización digital a las personas, y también podríamos aprovechar, uno ve en las calles hay pantallas gigantes donde se promueven productos, pero a lo mejor en algunos barrios o plazas se podrían instalar esas pantallas gigantes donde se den orientaciones de educación, de prevención de salud, de accesos a los beneficios que la municipalidad de Talca tiene.

En tercer lugar, yo quisiera preguntar señor alcalde cual es la función que hoy día tienen los gestores territoriales en tiempos de pandemia, porque le señalo, porque todavía hay muchas personas que tienen evaluación en la ficha cas que tendrían derecho a beneficios, pero no lo pueden hacer ellos, por el problema que hay no pueden llegar a la DIDECO a plantearlo, yo creo que hoy día el trabajo de ellos podría ser muy eficaz en que en su sector pudieran tener un listado de temas que pudieran ellos explorar para poder orientar a las personas.

Y finalmente señor alcalde, y quisiera solicitar si es posible la presentación que nos hicieron la semana pasada sobre el proyecto de barrio cívico en la futura cárcel, eso señor alcalde.

SR. SECRETARIO : Sixto.

SR. SIXTO GONZALEZ : Yo en primer lugar me alegro que hoy día tengamos este espacio de incidentes, donde los concejales puedan dar a conocer las inquietudes que tiene la gente, pero a parte de esto debería ser una practica común siempre tenerlo, al menos unos 3 a 5 minutos para poder dar la impresión en forma más clara respecto a las inquietudes, pero también me gustaría que estos planteamientos que nosotros hacemos acá en la hora de incidentes tengan respuesta, porque yo muchas veces he planteado cosas acá y jamás he recibido una respuesta, independiente que estemos en una pandemia donde las cosas han sido distintas a como vamos nosotros de costumbre a este concejo, yo creo que es importante tener respuesta a todas las inquietudes.

En primer lugar, yo creo que como municipalidad señor alcalde y queridos colegas concejales vamos a tener que estar pendientes de lo que está pasando, porque independiente que aquí en Talca no tenemos tanta gente contagiada, tenemos también en la región pocos fallecidos hemos tenido un comportamiento bastante más amigable de este coronavirus que en otras regiones y sobre todo comparándonos con Santiago, tampoco podemos estar tranquilos en el sentido de que se avanza otra pandemia, otra crisis que es el tema social, efectivamente hay mucha gente que se está quedando sin trabajo, obligado, porque hay que quedarse en la casa y eso va a repercutir finalmente en los hogares no va a existir la posibilidad de alimentarse el grupo familiar, por lo tanto, nosotros vamos a tener que estar preparados desde ya para poder aportar en lo que podamos para poder aminorar este impacto, yo creo que no va hacer suficiente para nada estos 300 millones que destinamos hace un tiempo atrás, yo creo que vamos a tener que estar preparados para ir destinando otra partida de recursos para ir en apoyo de estas familias, sino los vamos a encontrar ya con a tipos, con lo que nosotros vivimos ayer cuando, presenciemos en Santiago donde la gente ya se está manifestando, porque por un lado se les pide que se quede en casa pero por otro lado surge la imperiosa necesidad de alimentarse.

Segundo, por eso también quisiera que nosotros acá hiciéramos un gesto respecto a toda esa gente que está trabajando, porque tengo algunas denuncias en nuestro sistema municipal en que hay gente que todavía teniendo enfermedades de base, ya sea hipertenso, diabéticos están trabajando, específicamente en el cuartel urbano, me gustaría que se revisara la situación de cada uno de estos funcionarios porque estarían arriesgando innecesariamente cuando la disposición es otra y que ellos deberían estar en casa.

Lo otro, aquí también lo hemos planteado en varias oportunidades, yo creo que ahora como hay más tiempo lo voy hacer con más detalle, respecto al tema de la macroferia, que no es un tema menor, esto lo venimos repitiendo hace mucho tiempo, aquí hay cosas que están pendientes y que esas cosas pendientes han hecho que se vaya perdiendo la credibilidad, está pendiente desde el momento, en una oportunidad el alcalde aquí presente se comprometió hacer una auditoría a la gestión de la corporación de desarrollo económico al interior de la macroferia, esa auditoría se ha ido posponiendo por ABC motivo y finalmente no hemos tenido ningún resultado, porque se suponía que a través de los entes judiciales se iba a llevar a cabo esta auditoría pero tampoco sabemos sí se ha hecho gestiones para que así sea, porque hay un manto de dudas respecto a la gestión de la corporación y hay un manto de dudas respeto a la gestión de este señor Leonel Rojas que estuvo a cargo de la corporación de desarrollo económico.

También aquí yo tengo un documento donde este señor Rojas posterior a su separación de la corporación de desarrollo económico es contratado, y hay un decreto firmado por el alcalde para ser incorporado en la nómina del mes de enero del 2020 como funcionario a contrata por parte de la municipalidad, eso a mí me da la sensación de que se le quiere de una u otra manera proteger a este señor, cuando aquí casi todos los concejales han coincidido que la gestión de él dista mucho de ser una gestión transparente, sobre todo donde se recaudaron una cantidad enorme de recursos que no sabemos cual ha sido el destino, y lo otro que también interesa aquí, es que después que se le dio termino a la gestión de la corporación en la macroferia se suponía que nosotros íbamos a conformar una comisión que nos reunimos en una primera instancia para poder junto con el departamento jurídico analizar cómo íbamos a gestionar la macroferia desde la perspectiva de la administración municipal, donde también íbamos evaluar quien iba a quedar a la cabeza.

Porque se nos mencionó un nombre el señor Cristian Muñoz, pero entiendo que hay muchas situaciones que habría que revisar en cuanto a la gestión anterior que tuvo este señor en la macroferia, entonces hay una serie de elementos que nosotros deberíamos analizar, conversar, y para eso deberíamos tener una reunión tal como tenemos el concejo municipal virtual deberíamos tener una reunión con la comisión, con los concejales, con el departamento jurídico para que analizáramos estos puntos y viéramos cual es la mejor forma de gestionar la macroferia sin que tengamos estos eventos de discordia y de malos entendidos y de dudas respecto a cómo se está llevando a cabo esta nueva administración por parte de la municipalidad, porque sino superamos esto va hacer imposible coexistir al interior de este recinto con las distintas voces que allí existen, por eso es muy bueno sentarse a conversar como decía el colega Juan Carlos Figueroa especialmente con los sindicatos que existen ahí en la macroferia porque son los que están más al tanto con lo que está pasando al interior.

El otro punto también en el concejo pasado yo lo expresé a la rápida pero me parece que es muy importante retomarlo y que también lo tendríamos que ver aquí a través de una reunión como lo estamos haciendo ahora con el concejo municipal tipo virtual y es con el encargado del proyecto o encargado del proyecto del alumbrado público que tenemos hoy día, porque es un nuevo encargado que asumió entiendo hace 5, 6 meses y que hemos pedido, yo al menos en reiteradas oportunidades que venga a explicar en que paso está este proyecto, el recambio de luces LED que no sabemos si está finiquitado, no sabemos cual es el costo, no sabemos tampoco si se está entregando el servicio que se prometió, que se comprometió en el contrato, recuerdo perfectamente el servicio se wi-fe, no sé si eso está operando o no está operando, porque nosotros nos comprometimos a pagar una cifra mayor a 8 mil millones de pesos por este recambio de luminarias y creo que no ha sido para nada satisfactorio, sobre todo si nosotros revisamos el informe de contraloría del 2017, 2018 perdón, donde deja claramente que el sentido de recambio de luces LED era ahorrar energía, ahorrar gastos para la municipalidad, y ese informe deja claramente establecido que en vez de ahorrar estamos pagando más de lo que estábamos pagando antes, entonces eso se hace absolutamente necesario hoy día tener todas las informaciones respecto en que va este recambio de luces LED, sobre todo a la luz de lo que ha estado pasando en diversas comunas del país donde se ha desatado todo un escandalo respecto a como se llevaron a cabo este recambio de luminarias, eso sería por esta oportunidad señor alcalde y señores concejales.

SR. SECRETARIO : Julio.

SR. JULIO CHERIF : Eran dos cosas las que yo quería plantear, ya la plateo una el colega Juan Carlos y la otra la planteo Sixto, a mi me preocupa mucho que hoy día tenemos muchos microbasurales en la ciudad y pedí en la reunión anterior de que le diéramos vida a los puntos limpios que son un tema bien necesario, que hacen falta, ya la gente se estaba acostumbrando a ir a dejar las cosas en los puntos limpios.

Pero hoy día yo solamente voy hablar de mi barrio, mi barrio lo limpiaron la semana pasada, pero ya tenemos microbasurales por todas partes, y esto también está pasando, yo también he recorrido la ciudad, me preocupa mucho eso, el barrido de las calles también no está siendo con la eficiencia que debiera hacerse, porque eso también ayuda a la contaminación.

El tema de las luminarias creo que es importante que lo revisen, que lo vean y tomo las palabras del colega también de que pedimos que nos hicieran una presentación de como van los avances al respecto y lamentablemente no se ha hecho, hoy día tenemos la misma avenida Ircay, en el día tenemos todo el día las luces prendidas, la Manuel Larraín, para que hablar del sector de la Florida, y de repente la delincuencia o a los que les encanta ser dueños de lo ajeno, se aprovechan de todo esto, el tema de la seguridad también es un temaso que en estos momentos nos está preocupando a muchos, tenemos muchos robos durante el toque de queda, hay vulnerabilidad de parte de algunos ciudadanos que no respetan lo que está establecido en las normas legales del país y se pasean como Pedro por su casa, yo creo que el alcalde desde ese punto de vista debiera tomar cartas en el asunto, poder conversarlo con el jefe de plaza y también con la PDI y carabineros para ver como se puede eso darle una solución de verdad.

Ha habido organizaciones que se reunieron con carabineros, yo la semana pasada después de la reunión del concejo, participe en una reunión de una comunidad que se organizaron para poder tener un poco más de seguridad en el entorno y la verdad no se ve un cambio radical al respecto porque la vulnerabilidad de las personas que no tienen el respeto por lo que está establecido en la parte legal, es lo que más me preocupa, sino ponemos mano dura en todo esto, lamentablemente vamos a seguir siendo víctimas de los que les encanta hacer cosas que no corresponden.

En cuanto al tema de la macroferia yo le pediría a mis colegas que tengamos cuidado al respecto, ustedes no pueden estar avalando a personas que no pagan ninguno y que les encanta hacer cosas que no corresponden al respecto, yo no comparto que el patio 2 que fueron las personas que vulneraron lo que está establecido en este país que no debieran haber salido en marcha, claro salieron en vehículo y todo lo demás, pero son unos poquitos, yo creo que ustedes también tienen que tomar conciencia al respecto, de que eso no pueden hacerlo, porque ustedes están incentivando y se los digo con mucho cariño y respecto, ustedes no pueden incentivar a que esta gente haga lo que ellos quieran, están vulnerando demasiado los derechos de todos los talquinos al respecto, y esta gente ya tiene por costumbre a no pagar, y eso no debe ser, yo creo estimados colegas, para el resto de mis colegas se los digo que tengamos una visión más clara, las cosas se respetan como se deben respetar, y ningún personaje puede ofender a otra persona y hablar mal de otra persona sino tiene los antecedentes al respecto, claro, seguramente si el alcalde toma una determinación de poner un funcionario de carrera, que tiene años de servicios, para que ustedes lo tengan claro, investiguen, esta persona a la cual el alcalde le está entregando la facultades, yo todavía no sé si es verdad o no es verdad, el alcalde en algún momento lo irá a decir, pero esta persona que pretenden, de acuerdo a lo que se escucha y lo que hablan en la macroferia estos personajes que no les gusta pagar ni uno y que siguen vulnerando de la parte de vender en la calle, usan los Haitianos para que estén vendiendo en la calle, etc., tengan cuidado con eso.

No sí Juan Carlos no arrugues la nariz porque eso es realidad, yo lo he ido a ver personalmente, los haitianos están en la calle, hacen nata en esta ciudad, y se los digo al resto de mis colegas para que tengan cuidado, yo creo que nosotros no podemos aceptar que esta gente siga abusando de lo que no les corresponde, porque todos deben pagar como corresponde.

Yo estimados colegas y estimado alcalde a mí me preocupan el tema de los puntos limpios, el tema de las luminarias, y quiero felicitar también a todas las personas que trabajan en el ámbito de la salud primaria, creo que se ha dado un profesionalismo extraordinario, lo único que le pido a Dios que los cuide mucho a cada uno de ellos porque están haciendo un trabajo de compromiso muy verdadero y real, tanto en la parte nuestra como también del hospital al respecto.

Incentivemos a la gente que se mantengan con el cuidado que nos corresponde porque si no nos cuidamos entre todos esta pandemia va a seguir vulnerando la parte de cada uno de nosotros, eso sería de mi parte al respecto secretario y espero que tomen conciencia con lo que está pasando hoy día en este país, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA: Muchas gracias don Yamil, hago uso de la palabra tengo varios puntos, quiero agradecer primero que tengamos en esta oportunidad hora de incidentes, yo creo que es un espacio super importante para todos, no debe obviarse en ningún concejo, ahora había varias semanas en que no habíamos tenido o habíamos tenido a penas 30 segundos o un minuto para poder hablar, así es que son varios los puntos que tengo en carpeta.

El primero de ellos es solicitar a la dirección de tránsito que evalué la posibilidad de poner lomos de toro en calle 30 oriente, entre 8 y 10 sur cerca por ahí esa calle donde está el trencito todo ese sector porque hoy día a pesar del toque de queda están haciendo carreras clandestinas, al parecer cerca de la 30 oriente los vecinos me comunican que hay un taller de autos clandestino y hacen carreras ahí en la 30 oriente, así es que agradecería que tomara en antecedente la dirección de tránsito.

Segundo, ver la posibilidad con la corporación de desarrollo económico de buscar alguna forma de generar apoyo para los locatarios del terminal, el terminal de buses está sin funcionamiento producto del tema de la pandemia y además se están realizando labores hoy día de mantención y de construcción lo cual hace mucho más complicado que accedan los clientes de estos locales por lo tanto estos locales han bajado en un 80 o en un 90% sus ventas están muchos ellos a punto de quebrar y en algunos caso es el único sustento que tienen, entonces yo creo que debiéramos buscar alguna alternativa, así como estamos buscando alternativas para el CRECE, para el CREA, para la macroferia, tenemos que preocuparnos también de la gente del terminal.

Respecto al club español de Talca, quiero reforzar lo que dijo Chaguito porque también se comunicó conmigo la gente del club, ellos están pagando arriendo hoy día por el tema de la sala de reuniones y las oficinas, y si nosotros pudiéramos gestionar un espacio en el gimnasio regional, entregarles un pedacito en comodato, que ellos mismos pudieran habilitarlo, ellos mismos pudieran hacerse cargo de acondicionarlo, le haríamos un tremendo beneficio al club, porque ellos podrían dejar de tener el gasto permanente de arriendo y de servicios básicos.

Nuevamente voy a pedirle señor secretario que la directora de obras tome antecedentes de la conexión que une San Valentín con las Rastras es una vía que cerraron los mismos vecinos que viven ahí porque esa calle es de tierra, entonces a ellos les molestaba el tránsito de vehículos por lo tanto tomaron la decisión de cerrar esa calle, yo creo que en primer lugar no corresponde que ningún ciudadano cierre una calle de manera ilegal, pero también tendríamos que tomar nosotros antecedentes para ver si podemos colaborar con un proyecto de pavimentación participativa o algún sistema que permita poner en condiciones esa calle y que ellos no tengan que sufrir el costo de que la gente transite por ahí en sus viviendas.

También quiero solicitar nuevamente creo que este es el segundo año en el cual mantengo la misma solicitud que tiene que ver con una auditoría y un informe al concejo municipal respecto del proyecto de recambio de luminarias, ese proyecto costó mucho más de lo que nos dijeron, está costando mucho más de lo que nos dijeron que iba a costar, y necesitamos saber cuanto está costando, quienes son los responsables y además en este mismo momento que la pandemia nos obliga a estar en nuestras casas, este proyecto no hay que olvidar que incluía wi-fi, íbamos a iluminar la ciudad con wi-fi para que la gente se pudiera comunicar, pudiera acceder a redes sociales e internet, hoy día cuando es más necesario que nunca, eso no funciona, por lo tanto en virtud de eso y de la polémica que existe a nivel nacional respecto de los proyectos de este tipo en distintas municipalidades, yo creo que es lo justo y es lo que corresponde que todas las talquinos y todos los talquinos tengan antecedentes a través de una auditoría seria por una empresa externa que nos diga que pasó con ese proyecto, cual fue el costo real para la municipalidad, que es lo que está funcionando y que es lo que no está funcionando. Llevo 2 años solicitando esta información, espero que en algún momento quienes tienen que entregarnos esa información dejen de hacerse los locos y cumplan con sus obligaciones y nos entreguen esa información.

Respecto de los centros de reciclaje como decía el concejal Figueroa yo creo que es super importante que estén funcionando si ahí opera un solo funcionario municipal con todas las medidas de seguridad que correspondan no habría ningún problema en que se abrieran estos centros de reciclaje, pero también tendría que empezar a funcionar el programa de la recolección diferenciada, porque había empezado a funcionar el programa de recolección diferenciada pasaban una vez a la semana por los sectores donde la gente juntaba sus desechos reciclables separados de los desechos ordinarios y retirados por un camión, ese camión dejó de pasar sin previo aviso, por lo tanto mucha gente quedó en su casa con botellas, con cartones con todo lo que reciclaban sin poder, o sea sin que nosotros cumpliéramos con este servicio, no entiendo la razón porque si sigue pasando el camión de la basura normal debieran seguir pasando también los camiones de la recolección diferenciada, así es que me gustaría saber, me gustaría que Cristian Henríquez nos informara porque no están transitando estos camiones y ver la posibilidad de que vuelvan a circulación.

Muchos vecinos del sector de la Villa Bicentenario están super complicados por el tema de seguridad pública, yo contacté a algunos vecinos con el encargado comunal de seguridad pública para solicitarles rondas de nuestros operativos porque están sufriendo asaltos, ya no solamente robos en lugares no habitados, sino que robos en lugares habitados y además asaltos en la vía pública, está super peligroso, es un lugar donde tiene difícil acceso carabineros por lo tanto nosotros debíamos tratar de generar una coordinación entre seguridad pública y carabineros para dotar ese sector de más ronda y de persona policiaco que sirva de manera disuasiva y que también esté a disposición en caso de algún evento de estas características porque se han multiplicado los asaltos y los robos en ese sector.

Respecto al tema de las canastas familiares que nosotros aprobamos mediante trato directo hace algún tiempo porque el convenio marco ya habíamos utilizado todo el espacio que teníamos a través de convenio marco, por lo que se aprobó un trato directo por más de 300 millones de pesos para comprar cerca de 20 mil canastas familiares, yo creo que va hacer poco, y concuerdo ahí con el concejal González cuando plantea que es sumamente necesario hacer una inversión más grande en ese sentido porque nosotros lamentablemente vamos a sufrir todo el impacto negativo de la pandemia en términos económicos a partir de estos meses, por lo tanto sabiendo eso, nosotros debíamos estar preparados, no esperar hasta última hora para tener que aprobar un trato directo de manera obligada, debíamos estar preparados para eso, buscar un mecanismo de modificación presupuestaria que nos permita financiarlo y subir una licitación como corresponde al mercado público para que puedan competir empresas que nos ofrezcan las mejores condiciones, pero esto va hacer necesario, nosotros vamos a tener que concurrir con apoyo a las familias.

Yo participé de una campaña el fin de semana y visitamos varios sectores entregando algunas ayudas a adultos mayores fundamentalmente con a finalidad de que no salieran de sus casas y la situación realmente es dramática, es super complicada, entonces yo creo que debíamos tomar las medidas hoy día, hoy día analizar presupuestariamente de donde podemos recortar para poder aportar de esta manera y no esperar hasta última hora para tener que hacerlo por trato directo sino hacerlo con una licitación como corresponde.

También algunos vecinos del sector de la Francisco Encina y la Villa Tabunco me solicitan que transito pueda evaluar la posibilidad de poder instalar un semáforo en la 24 oriente con 2 norte, entre la Villa Francisco Encina y la Villa Tabunco, es muy peligroso al parecer ese sector, al parecer hay harta circulación de vehículos, de taxis colectivos y los vecinos están super preocupados por eso, entonces me pidieron que transmitiera eso, por eso le dejo el encargo al director de tránsito para que lo evalúe.

La otra preocupación que tienen los vecinos del sector norte, del sector de la avenida Lircay con la 12 norte es un evento que hay ahí, un hoyo más o menos grande para ver si podemos también tomar antecedentes de eso y ver la posibilidad de postularlo a algún tipo de reparación o repararlo nosotros, no sé si el camión bachador está funcionando en este momento, pero al parecer ahí hay un problema bastante peligroso.

Lo otro que algunos funcionarios del CESFAM Carlos Trupp y del CESFAM de las Colines plantean la posibilidad de utiliza los CEDESOS para aumentar el número de Box, entonces si es posible que lo evaluemos con el director de salud comunal y el señor alcalde para poder contribuir en la labor de estos CESFAM, habilitar los CEDESOS para aumentar el número de Box sobre todo en esta época que producto de las condiciones climáticas aumentan las enfermedades respiratorias, eso por ahora señor alcalde, señores concejales, señor secretario, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Hernando.

SR. HERNANDO DURAN : Estoy un poco preocupado, no un poco, bastante preocupado por la situación que vivimos, me sumo un poco a la situación de esto, nosotros en Talca y la región estamos relativamente tranquilos porque no hemos tenido un aumento de casos, lo que no implica que no van aparecer y que no van aparecer incluso con gravedad de los pacientes, entonces igual el llamado y yo sé que el alcalde lo está haciendo, lo ha hecho en muchas campañas y mantenerse en las casas porque es la única forma, si no tenemos una cuarentena total, igual el llamado de las autoridades pensando que hay que cuidarse y protegerse.

Pero he visto también como está sufriendo muchas personas y muchas personas que tuvieron recursos durante todo este tiempo y hoy lamentablemente han quedado cesantes, se les ha acabado su contrato y han quedado durante este periodo, sí pueden seguir cobrando por el tema de cesantía, entonces lo que hace que muchas personas que antes no necesitaban de nosotros como municipio, ya lo están necesitando.

He visto televisión como hacen hoyas comunes en algunos lugares y desde ahí me surgen interrogantes, no sé si nosotros sobre todo en adultos mayores pudiéramos llegar con alimentos calientes, o sea llevarle un plato de comida a los adultos mayores de nuestra comunidad, personas a lo mejor de más de 75 años que muchas veces que muchas veces lo sabemos, yo como médico lo sé, que muchas veces no comen nada caliente simplemente comen las cositas que tienen ahí y por eso se creó la sopa que se le dan a los adultos mayores y en estos momentos está más complicado.

Uno es eso, la posibilidad de llevar platos calientes a los adultos mayores, lo otro vi ayer como algunos alcaldes, yo sé que es plata, pero llevaban hasta gas, hacían un aporte con balones de gas a los domicilios, siento que también es una buena alternativa, ya las personas no van a tener, si no tiene de donde tener recursos para comprar el gas y mantener y hacer, calentar sus comidas o hacer sus comidas, que creo que también podría ser un aporte.

Y lo otro es que posibilidades tenemos alcalde a través de a lo mejor, porque hay muchos pacientes que están en domicilio que a lo mejor no alcanzamos a ir a ver tener algunos grupos de Table y pudiéramos hacer consultas en domicilio de pacientes que no tienen internet, que no tiene un computador, porque se ha hablado de la tele medicina, yo escuché varias veces que se iba hacer tele medicina acá, pero para tener tele medicina es necesario tener computador y tener internet, entonces a lo mejor generar un pequeño proyecto, un mini proyecto donde se tuviera una cantidad de table que pudieran ser conectados a internet, que pudieran ser llevados a los diferentes lugares y hacer tele consultas pero con sistema informático, la tele consulta hoy día es parte de lo que FONASA aprobó, por lo tanto no hay ningún problema desde el punto de vista legal, y se supone que nosotros debiéramos estar haciendo incluso con un especialista dentro de los domicilios, podríamos generar un programa único, específico de tele consulta pero con un apoyo obviamente informático hacia el paciente, los centros de salud tienen los computadores, tienen los profesionales, pero son las personas, los pacientes son los que no necesariamente tienen uso y disposición de este material, de hecho ofrezco hacerlo a través de médicos como para que hagan la tele consulta, pero necesito que exista la otra parte desde el municipio tal vez para llegar a los domicilios, entrar a sus domicilios y ser un aporte, un apoyo para nuestra comunidad, eso.

SR. SECRETARIO : Viviana.

SRTA. VIVIANA VEGA : Primero que nada quería destacar algo con respecto al personal que está trabajando en la DIDECO y las asistentes sociales que están trabajando en la casa de la mujer, darles mi apoyo, y ya hubo un contagiado de COVID-19, la semana pasada estuvo cerrada la DIDECO, hay personal que tiene que estar en cuarentena y decirles que lamentablemente ellos están trabajando directamente con las personas, hoy día de nuevo están atendiendo, hay que ser valiente para trabajar en estas condiciones, que no es algo que está impuesto sino es algo que está prácticamente en todo el mundo y decirles que me siento orgulloso del personal que está trabajando ahí y darles un abrazo grande y que dios bendiga a cada uno de ellos.

Por otro lado quería destacar ayer que me llamó mucha gente porque andaban dos personas pidiendo en el sector de La Florida, el Edén y San Agustín hasta altas horas de la noche pidiendo con un timbre de aseo y ornato, que eran funcionarios de aseo y que necesitaban alimentos, yo creo que se fueron con un camión de alimentos que a cada rato parecía chiste, me llamaban están en esta cuadra no hayamos que hacer, me contacté con carabineros y con personal de seguridad ciudadana para que fueran a ver, al final no los pudieron encontrar, pero es lamentable que ande gente estafando adultos mayores, porque hay sectores tremendamente con adultos mayores.

Y por otro lado quería solicitar al alcalde que nos juntáramos para ver si se pueden habilitar ya comedores, que la gente venga a buscar su almuerzo que es el principal alimento del día que podrían retirar en algún sector, doy ejemplos, ya me está contactando el Padre Carlos de ahí de los comedores de la Padre Hurtado que quiere abrir los comedores, pero necesitamos alimentos para que se haga y las personas puedan venir ordenadamente a buscar en sus ollitas o en tiestos su almuerzo, a ver si se puede habilitar en la San Miguel del Piduco también un comedor abierto, no es que vayan a almorzar sino que a retirar su almuerzo y el sector de la Florida, buscando sectores donde podamos cubrir y que la gente tenga su alimento, es una realidad lo que está pasando, la gente tiene necesidades y ahora estamos viendo necesidades en la clase media, yo me llevo a impresionar todo el día me llama gente que necesita una atención de una asistente social. Pedirle al alcalde que nos juntemos para realizar esto, hay que pedir ayuda, y buscar voluntarios que puedan realizarlo, porque va a llegar el momento que a lo mejor las personas no van a poder todas cocinar todos los mismos días.

Y con respeto a toda la gente que está votando la basura en las calles, pude recorrer varios sectores la semana pasada, y fui a recorrer por denuncia de vecinos del frente del hospital en la 14 oriente con la 13 oriente donde están los estacionamientos realmente no hay conciencia, porque estaba lleno de mascarillas, de guantes, de todo lo que la gente se desase cuando deja estacionado su vehículo y es lamentable que donde está sin pavimentar no se pueda fumigar, porque no se puede porque la tierra no permite que se mantenga por horas la fumigación, así es que creo que es importante que se coloquen letreros o algunos basureros para que la gente pueda echar lo que está votando porque está realmente con una contaminación, no es un solo guante, conté más de 40 pares de guantes el sábado, así es que felicitar al grupo de personas que están barriendo y limpiando porque hay que tener coraje para poder barrer y retirar esa basura, porque yo creo que a nadie le gustaría empezar a recoger guantes, así es que yo creo que ahí se tienen que poner letreros y basureros para que la gente pueda tener un poco de conciencia, eso nada más y que tengan buen día.

SR. SECRETARIO : Eso es todo alcalde.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA: Alcalde quiero intervenir un poco sobre incidentes, me permite, si tenemos tiempo todavía.

SR. SECRETARIO : Sí.

SR. VICTOR INZULZA : Yo quisiera hacer una acotación también señor alcalde.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA: Julio, en la manifestación de ayer estaba el patio 1, 2 y 3 para que sepa usted, y yo sigo insistiendo que el dialogo hoy día es fundamental, es tan importante Julio que ellos quieren limpiar todas las calles que están alrededor de la macroferia, ellos no le entregan mercadería a los haitianos para vender, al contrario, ellos quieren que esas calles están vacías para que no haya delincuencia y no haya venta clandestina, así es que para que sepa usted que es importante, insisto, el dialogo señor alcalde, acérquese al patio 1, al patio 2, al patio 3, no es solamente el patio 2, eso que le quede claro.

Segundo punto, es muy importante Viviana yo ayer te dije que me llamas porque y hablé con el Padre el miércoles y tengo la misma inquietud tuya, la hambruna va a comenzar luego, en todos los sectores de Talca, no solamente en el Padre Hurtado, sí tú tiene realmente disposición para trabajar en equipo, yo estoy dispuesto para que nos pongamos de acuerdo, ayer te dije llámame y obviamente no lo hiciste, ojalá podamos comunicarnos porque yo tengo la misma inquietud tuya.

SR. PRESIDENTE : Manifiestarles que estamos trabajando, ahora tenemos una reunión con el director regional de JUNAEB para hacer comedores solidarios, le comenté a Viviana va a venir ahora a alcaldía y se los voy a presentar ahora prontamente, porque la idea es generar comedores solidarios en diferentes puntos de la comuna.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA: Y yo quiero hacerle una pregunta, como tenemos tiempo señor alcalde que piensa usted de la ordenanza municipal, si está de acuerdo o no está de acuerdo.

SR. PRESIDENTE : Por supuesto concejal, haga la propuesta y lo discutieres entre todos, ver los puntos.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA: Pero redactémosla entre todos.

SR. PRESIDENTE : Eso, pero cuales son los puntos, la ordenanza tiene que tener contenido.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA: El que esté interesado que nos juntemos vía conferencia.

SR. PRESIDENTE : Vamos viendo los puntos y los vamos discutiendo y les vamos agregando elementos que nosotros debiéramos creer que debe llevar una ordenanza.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA: Nosotros señor alcalde tenemos que ser responsables, tenemos que tratar de mantener la normalidad en nuestra ciudad, estamos trabajando a media máquina, el comercio, independiente de eso se está generando mucha cesantía, por eso es muy importante, y lo otro si tiene interés o no en crear la comisión que aunque usted lo planteo el 24/9 en radio paloma, o sea que los concejales intervengamos en las decisiones de la macroferia porque este ha sido un hecho realmente muy importante en nuestra ciudad, eso señor alcalde.

SR. VICTOR INZULZA : Puedo hacer una corrección, señor alcalde quiero hacer una conexión yo dije delante Juan Rojas y mis felicitaciones y mis agradecimientos son a don Blas Rojas.

Y la otra precisión que quiero hacer señor alcalde que la edad por sí misma no es un factor de riesgo, y los adultos mayores son diversos y heterogéneos y el confinamiento a veces también les puede afectar más que la ayuda que les podamos dar, así es que también hay que tener en cuenta eso, no pueden estar confinados, yo creo que esta pandemia ha dejado en evidencia el prejuicio que hay contra la vejez, eso alcalde.

SR. PRESIDENTE : Tengo que irme, yo decirles que les vamos hacer llegar todas las medidas, lo del centro del reciclaje se tomó el cartón, el vidrio y el plástico eran vectores, pero se está reconsiderando la apertura para que funcionen las cajas donde se depositaban los cachureos y todo eso.

Lo mismo está ocurriendo con el cementerio se está haciendo una evaluación, pero también incorporar elementos de seguridad, en educación también, y ahí yo le pedí al director comunal que como presidente de la comisión lo invitara también a participar, se está trabajando con las comunidades educativas también un posible retorno cuando la pandemia lo permita, puede ser en agosto, septiembre, pero se está trabajando también con toda la comunidad educativa.

Entonces yo les voy hacer llegar la próxima semana todas las cosas que se están haciendo también, habían vecinos que Julio me lo planteaba también de Villa La Paz que tenían problemas con los educando también, con los computadores y yo se lo voy a plantear ahora al director comunal, pero todo eso se los voy hacer llegar la próxima semana para que vayan teniendo antecedentes con respecto a las medidas que se están tomando a nivel local, y también con respecto al anuncio del presidente que no tenemos todavía la bajada de como se va a entregar esa alimentación, si va a ser por el municipio o no, el gobierno regional habíamos tenido una video conferencia, pero no se ha concretado en lo formal cuantas cajas van hacer destinadas para Talca y la forma de entrega.

SR. HERNAN ASTAGURUAGA: Alcalde super cortito.

SR. SIXTO GONZALEZ : Alcalde estaba primero, es una cosa muy puntual, solamente dos cositas, uno es el tema de los comedores, yo creo que es una iniciativa que se tiene que crear sí o sí en los 4 puntos cardinales debe ser lo más urgente, de alguna manera tenemos que implementar esos comedores.

Y lo otro es que aquí salió a colación un trato un poco discriminatorio hacia los haitianos, yo creo que hay que tener un poquito más de cuidado a este grupo étnico que cohabita acá en nuestra ciudad y que por diferentes razones ha tenido que soportar trabajos en la calle y han tenido muchas controversias con la gente, pero yo creo que nosotros como autoridades somos los menos indicados para estar haciendo algún tipo de diferencias o inclinación frente a ellos.

SR. PRESIDENTE : Todos somos seremos humanos y todos habitamos en la misma ciudad.

SR. SIXTO GONZALEZ : Así es indudablemente.

SR. PRESIDENTE : Yo los dejo, buen día.

SR. HERNAN ASTABURUAGA: Alcalde solo una solicitud, usted puede contactarse con la JUNAEB porque están en el proceso de entrega de computadores y dejaron a Talca para el final, porque Talca se supone que tiene mayor conectividad que otras comunas aledañas, sin embargo a los niños de séptimo básico de los establecimientos les vendría super bien la entrega de este computador porque viene con internet esos les permite conectarse, estar conectado en términos del colegio, entonces sería super bueno que adelantaran la entrega de los computadores que no nos dejaran a Talca para el final.

SR. PRESIDENTE : Ahora viene un representante de JUNAEB, no sé si es el director don Juan Manuel Ruiz por el tema de los comedores, y le voy a plantear también, Julio ayer me llamó por un problema que se estaba suscitando y no tenía antecedentes en Villa La Paz, y lo habíamos hablado hace un tiempo atrás, nosotros tenemos computadores también haber si lo ha entregado a los niños que no tenían, lo que planteaba don Víctor, no tenían computadores y yo lo voy a plantear ahora al director comunal para que se haga la revisión completa en todos los establecimientos para ver como les hacemos llegar, quizás adelantando ese apoyo que viene de la JUNAEB o también ver de los equipos que tenemos nosotros, entregárselos provisoriamente mientras dura la pandemia, que puede ser 1, 2, 3, 4, 5, 6 meses más tenerlos a disposición también, pero se lo voy a plantear ahora al director o al representante de la JUNAEB que venga a esta reunión.

SR. HERNAN ASTABURUAGA: Estupendo, muchas gracias señor alcalde.

SR. SECRETARIO : Esto es todo.

SRTA. VIVIANA VEGA : Alcalde la Claudia hace rato que está levantando el dedo.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Gracias Viviana, mire sobre las sanitizaciones para que empiecen ahorrar al respecto la ONS determinó que ya no sirven para nada para que sepa y no se gaste plata en eso y se invierta en otras cosas, eso.

SR. PRESIDENTE : Con respecto al virus, pero sí sanitiza y mitiga otros.

SRTA. VIVIANA VEGA : Alcalde la Claudia está mencionando una institución que está cuestionada por todo el mundo, un día dicen sí, el otro no, sigamos sanitizando nada más porque la gente lo pide.

SRTA. CLAUDIA ROSSI : Pero hay lugares que no se han sanitizado, ah y el tema de la delincuencia en el sector de la Don Sebastián y de las Lomas de Lircay está del terror.

SR. SECRETARIO : Eso es todo.

SR. PRESIDENTE . Un muy buen día y una muy buena semana.

SRTA. VIVIANA VEGA : Alcalde una consulta antes que se vaya, porque lo militares no están interviniendo ahí en la Bicentenario si hay tanta delincuencia, porque no pueden hacer las rondas ellos.

SR. PRESIDENTE : Eso se está viendo con carabineros, hablé con el coronel se está viendo cómo se pueden intensificar las rondas en los diferentes sectores, efectivamente lo que pasa en el Bicentenario está pasando en diferentes sectores y ahí yo se lo solicité al coronel y también al general de zona y me dijo que se iba intensificar.

Estamos evaluando también trasladar las fuerzas especiales al sector de la Faustino que también tenían bastantes denuncias en el sector del parque industrial y a lo mejor habilitar ahí también a las fuerzas especiales y el GOPE y hay que ver que pasa con bicentenario y otros puntos de la comuna, la verdad que no es solamente en un punto sino que varios puntos, por eso es importante otras de las necesidades sociales, porque no todo es robo, sino que muchas veces el problema del hambre produce también el robo en casa habitadas, pero se está trabajando coordinadamente con carabineros, y vamos a tener más reuniones para ir intensificando y ver como logramos las coordinaciones para ir mitigando esto que nos está afectando

Finaliza la reunión a las 11:00 horas.